



Comisión de Cultura y Turismo

ILMO./A. SR./A.:

Advertido en error en la convocatoria de la **Comisión de Cultura y Turismo**, prevista para el día 2 de febrero de 2021, donde dice “quince horas treinta minutos”, debe decir “dieciséis horas”.

ORDEN DEL DÍA

- 1.º **C 379/20** [RGEP 8577](#) del Sr. Director General de Turismo de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre planes de su Dirección General tras su reciente incorporación. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea) [RGSP 1581](#)
- 2.º **PNL 299/20** [RGEP 26807](#) del Grupo Parlamentario Popular, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid, en apoyo del acuerdo del mismo tenor adoptado de forma unánime el pasado 28 de octubre por el Pleno del Ayuntamiento de Aranjuez, insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a requerir a la Dirección General de Patrimonio del Estado, del Ministerio de Hacienda, para que revoque la cesión gratuita y declare la reversión de los bienes Mar de Ontígola y Mar Chica, del término municipal de Aranjuez, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la LJCA. [RGSP 4146](#)
- 3.º **PNL 13/21** [RGEP 1077](#) del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad para que proceda a incoar el oportuno expediente para la declaración de Bien de Interés Patrimonial las Torres de Colón, conforme a lo previsto en el artículo 2.3 de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.
- 4.º **Ruegos y preguntas.**

Madrid, 2 de febrero de 2021

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O.: EL LETRADO**

Fdo.. ROBERTO GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO**